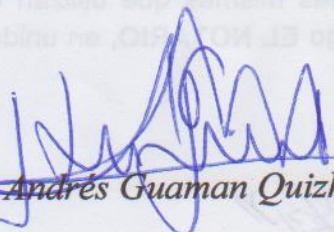


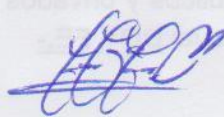
NOTA DE CESION DE ACCION

IVAN ANDRES GUAMAN QUIZHPI, propietario de Ochocientas acciones nominativas de 0,040 centavos de Dólar de los Estados Unidos acciones ordinarias nominativas , que la tengo Suscrita y pagada en su totalidad en la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS REINA DEL CAMINO S.A. mediante este instrumento cedo y transfiero a favor de los cónyuges , señores JUAN PATRICIO JADAN MARCA y de la señora GLORIA BERTHA SERRANO VALVERDE, ochocientas acciones ordinarias nominativas de 0,040 centavos de Dólar De los Estados Unidos de Norte América, nos comprometemos en forma conjunta comunicar este particular a la Gerencia a fin de que se proceda en el libro de acciones y accionistas y comunicar esta cesión a la Intendencia de Compañías de Cuenca

Para constancia de todo lo Actuado firmamos en unión de acto en Cantón Cuenca a 7 de Agosto del año 2013.


Ivan Andrés Guaman Quizhpi

CC - 0104048566


Juan Patricio Jadan Marca

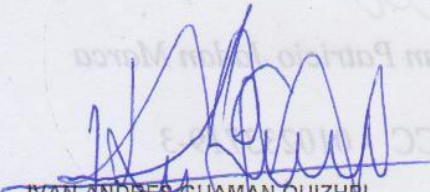
CC - 010233719-3


Gloria Bertha Serrano Valverde.
Cc- 010247711-4

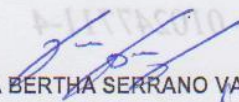
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE**, ante mí, **DOCTOR PATRICIO VALLEJO MOSCOSO, NOTARIO PUBLICO PRIMERO(E) DEL CANTÓN CUENCA**, conforme acción de personal número novecientos cinco-DNP, de fecha veinte y cuatro de Octubre del dos mil once. Comparecen por una parte el señor **IVAN ANDRES GUAMAN QUIZHPI**, portador de la Cédula de Ciudadanía número CERO UNO CERO CUATRO CERO CUATRO OCHO CINCO SEIS SEIS, de estado civil soltero; y, por otra parte los cónyuges **JUAN PATRICIO JADAN MARCA** y **GLORIA BERTHA SERRANO VALVERDE**, portadores de las Cédulas de Ciudadanía números CERO UNO CERO DOS TRES TRES SIETE UNO NUEVE TRES y CERO UNO CERO DOS CUATRO SIETE SIETE UNO UNO CUATRO respectivamente, de estado civil casados entre sí. Los comparecientes manifiestan ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, capaces ante la Ley; a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con que proceden así como instruidos que han sido por mí, el Notario, respecto del objeto y resultados de este instrumento, manifiestan que las firmas y rúbricas constantes en el documento anterior son suyas, las mismas que utilizan en todos los actos públicos y privados y firman conmigo **EL NOTARIO**, en unidad de acto de todo lo cual **DOY FE.-**

*** DT****


IVAN ANDRES GUAMAN QUIZHPI
C.C. 0604008566


JUAN PATRICIO JADAN MARCA
C.C. 010233719-3


GLORIA BERTHA SERRANO VALVERDE
C.C. 010247711-4



Dr. Patricio Vallejo Moscoso
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA ECUADOR



Asamblea Extraordinaria Viernes 28 JUNIO - 2013

Orden del día.

1) constatación del Quorum.

2) Lectura y resolución al oficio enviado del Sr. Andrés Guamán.

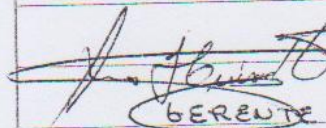
- o -

1) Se toma lista a todos los socios

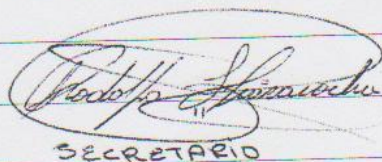
2) Se da lectura al oficio enviado por parte del Sr. Juan Andrés Guamán en el cual se da a conocer que ha transferido sus derechos y acciones al Sr. Juan Patricio Jadan Marca y de la misma manera se da lectura al oficio enviado por parte del sr. Juan Patricio Jadan Marca en el cual se da a conocer q' ha adquirido los derechos y acciones al Sr. Juan Andrés Guamán y pidiendo ser aceptado como socio de nuestra compañía además se da lectura a dos certificados de honorabilidad.

A continuación toma la palabra el Sr. Andrés Guamán y manifiesta q' se ha informado en la EMOV. sobre emisión del nuevo permiso de operaciones y el al no contar con un vehículo apto para el permiso a decidido ^{la} transferencia de sus derechos y acciones al sr. Juan Patricio Jadan Marca después de lo expresado los socios se pronuncian a favor de dicha transferencia ya que el Sr. Andrés Guamán consta con un puesto legal y se da por aceptado la petición del mismo.

Luego toma la palabra el sr. Juan Patricio Jadan Marca agradeciendo a todos los presentes y se compromete en respetar las disposiciones y reglamento de la compañía, y ser un socio más de nuestra compañía por lo que se resuelve en forma unanime a pedido por lo q' es aceptado como socio, luego el sr. Luis Huiracocha como gerente le da la bienvenida y de la misma manera agradece al sr. Andrés Guamán por el tiempo que ha estado en nuestra compañía y sin más que tratar se da por finalizado la reunión extraordinario y para constancia firman el acta el Sr. Luis Huiracocha como gerente y el Sr. Rodolfo Huiracocha como secretario.


GERENTE




SECRETARIO